



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 05/2014

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA FEBRERO 2014

En Olivar a 24 días del mes de febrero de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de febrero de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretario de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Salud
Sr. Cristián Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe Depto. Social
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe Operaciones
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Tránsito
Sr. Manuel Sánchez	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2014, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Entrega de Acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria desarrollada el día 06 de enero de 2014.

2. Puntos Varios

- Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo para que haga entrega del Acta señalada en el punto N°1. Secretaria Municipal señala que dicha Acta se encuentra en las carpetas de cada uno de los Sres. Concejales.
- En el punto N°2, corresponde a los Puntos Varios. Sra. Presidenta. Sra. Presidenta del Concejo cede la palabra al Concejel Sr. Ramiro Correa.

En su primer punto Concejel Correa señala que los vecinos del sector El Bajo le manifiestan que se realizó la limpieza de las zarzamoras, pero no se retiraron los desechos, sino que fueron dejados sobre las veredas.

Sra. Alcaldesa señala que esto se debe verificar por parte de operaciones.

En otro punto, consulta por las áreas verdes y el riego del césped, que en algunos sectores se encuentra en muy buen estado y en otros no tanto. Jefe de Operaciones señala que ha estado evaluando este tema con la empresa y ha revisado los horarios de riego que no han variado. Señala que estará en permanente evaluación de este tema.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejel Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejel Sr. Sergio Aravena.

En su primer punto, Concejel Aravena señala que en la población 10 de agosto estaría presentándose un problema que los vecinos le han manifestado y que tiene que ver con el ingreso de camiones a alta velocidad. Consultan si es posible la instalación de alertadores de velocidad o alguna señalética que regule esta situación.

Sra. Alcaldesa consulta al Jefe de Tránsito si existe algo en este lugar. Sr. Quijana señala que se envió un oficio a Vialidad solicitando instalar señaléticas, a partir de lo cual se realizaron algunos arreglos, pero quedaron pendientes algunos puntos conflictivos que no tenían señaléticas.

Además señala que también el año pasado el municipio hizo algunos arreglos. Jefe de Tránsito plantea que se retomará lo pendiente.

Concejal Aravena señala que esta situación se da en la entrada de la población. Se aclara que en esta calle hay una persona que tiene maquinarias que pudiesen ser los vehículos que están circulando por este sector.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en la calle M. O. Soto hay una situación que él le planteó a la Directora de Obras, quien le señaló que era provisorio y que se refiere a unos hoyos que se encuentran sin tapa en la vereda. Esto es frente a los N°s. 200 y 260 de esta calle y también se estaría repitiendo esta situación en la calle Hipólito Salas.

En otro punto, Concejal Aravena señala que en el mes de enero le planteó a la Directora de Obras la situación de la plazuela de la Av. Santa María, donde los faroles fueron sacados por la empresa y en la actualidad no existen los arranques para su reinstalación. Pregunta qué va a pasar con estos faroles y si se pueden reinstalar en otro lugar, por ejemplo la población Virginia Sandoval.

Sra. Alcaldesa señala que la Directora de Obras debe conocer la respuesta a esta inquietud. DOM señala que la ITO del Serviu informó que estos faroles serían reinstalados.

En otro punto, Concejal Aravena consulta por la instalación del segundo farol en Olivar Andino. Sra. Alcaldesa señala que este fue el compromiso de la empresa y debe cumplirse.

Otra consulta que realiza el Concejal Aravena es sobre si existe respuesta a la carta enviada a la Cooperativa de Agua Potable sobre las familias del sector del cementerio que requieren agua potable. Sra. Alcaldesa señala que esto es difícil por la factibilidad y la poca cantidad de familias afectadas. Plantea que si bien se le puede informar esto a la Cooperativa, no se puede asegurar que se vaya a instalar este servicio a una sola familia.

Otro punto del Concejal Aravena es en relación a las ciclovías de Olivar Bajo, donde se realizan las podas pero las ramas cortadas no son retiradas, representando un peligro para los ciclistas.

Sra. Alcaldesa señala que esta situación será transmitida al Inspector Municipal para que realice las notificaciones correspondientes. Plantea que también esto se debe plantear a Vialidad, ya que esto debe estar incluido en el contrato global de mantención.

En otro punto, Concejal Aravena señala que en relación al tema del transporte escolar de Gultro. Acá se informó que los afectados eran 7 alumnos, pero los Concejales recibieron una carta donde se señala que serían 13 o 14 niños.

Sra. Alcaldesa señala que esta no es información oficial para el municipio, ya que cualquier persona podría confeccionar una lista. Concejal señala que esta lista la habría entregado don Marcial

Jefe Daem señala que don Marcial tiene un familiar que hace uso de este transporte por lo que se ha dedicado a incentivar esta campaña de protesta por el retiro del bus.

Sr. Valenzuela señala que conversó con el Director de la escuela María Villalobos, quien le confirmó que se trataba de 7 alumnos.

Sra. Alcaldesa señala al Jefe del Daem que don José Villalobos asista a la próxima reunión de Concejo.

Concejal Reyes solicita que se invite también al Inspector, Sr. Donoso. Sra. Alcaldesa asiente y también señala que don Marcial Correa pueda estar presente para que explique su actuar, ya que él es un funcionario y no puede estar generando este tipo de situaciones.

Jefe del Daem señala que este funcionario está haciendo esto porque ha visto una afectación en lo personal por esta medida.

Sra. Alcaldesa señala que esta situación tiene que ver con probidad, por lo tanto hay que estar atentos a esto.

Concejal Reyes señala que esta situación viene de antes, y parte cuando el Jefe del Daem instruye al Sr. Donoso a que baje a los apoderados y que familia por familia informe que no habrá más transporte escolar por lo que deben matricular a los niños en Gultro. Señala que cuando él le preguntó en el mes de enero a la Sra. Alcaldesa ella señaló que desconocía esta situación, y resultó que todo esto era un operativo montado por el Jefe Daem para liquidar a los niños de Gultro.

Sra. Alcaldesa señala que aparte de que le gustaría que estuviera aquí el director del establecimiento y el Inspector, cree que sería importante que este tema sea asumido por la comisión de educación. Concejal Reyes señala que se va a permitir también invitar a las personas que se han visto afectadas por esta situación.

Sra. Alcaldesa señala que lo más importante es que durante esta semana se convoque a reunión de comisión para así poder aclarar este tema y él pueda transmitir las conclusiones al Concejo.

Concejal Reyes solicita a la Secretaria Municipal que convoque a la reunión para el día 03 de marzo a las 09:00 horas a los integrantes de la comisión que establece el reglamento.

Concejal Aravena consulta si existen otros recorridos de los buses escolares. Jefe Daem señala que cada bus tiene su ruta establecida. Señala que no las conoce de memoria pero da algunas referencias sobre los sectores que recorren dentro de la comuna y hasta Los Lirios. Señala que puede entregar la ruta por escrito para no equivocarse. Sra. Alcaldesa señala que esta información puede ser entregada en la reunión de comisión del día lunes.

Concejal Aravena señala que considerando que hay otras rutas incluso fuera de la comuna, insiste en solucionar el problema de Gultro por tratarse de personas de nuestra comuna.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aravena.

Sra. Alcaldesa cede la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

En un primer punto, Concejala Navarro señala que uno de sus puntos decía relación con la limpieza de las ciclovías. Sra. Alcaldesa reitera que este tema lo verá el Inspector Municipal una vez que se reincorpore luego de su feriado legal.

Jefe de Operaciones señala que hay un trabajo programado con el Inspector para cubrir estos tramos y efectuar las notificaciones.

En otro punto, consulta por los refugios peatonales. Sra. Alcaldesa consulta al Jefe de Tránsito por este tema, quien señala que se está en proceso de llamar nuevamente a Licitación.

Sra. Alcaldesa aclara que también se estaba en el proceso de consulta sobre si los recursos aprobados aún se encontraban disponibles, ya que estos recursos eran del año pasado, pero según informaron en Santiago, los dineros están vigentes. Directora de Obras señala que se está trabajando en el diseño de los refugios, ya que el que estaba previsto inicialmente se descartó.

Con esto, concluyen los puntos varios de la Concejala Navarro.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, informa sobre reunión del MURO'H el día viernes 28 de febrero en Malloa, donde dentro de los temas más importantes a tratar son planificación del Congreso del mes de mayo, Pladeco, Plan Regulador, presupuesto, entre otros.

En otro punto, Concejal Reyes hace referencia a la Ley de Transparencia y plantea que este tema del bus escolar debiera estar publicado en la página web del municipio para que sea de conocimiento público. Señala que si el problema era de recursos, se podrían haber buscado en otra parte, pero al parecer el tema tiene otro trasfondo.

Señala que esta situación la considera un hecho grave y sobre todo por la intervención que ha tenido el Jefe del Daem. Cataloga esta situación como de discriminación, donde no todos los habitantes de la comuna están en igualdad de oportunidades. Concejal responsabiliza al jefe del Daem de perjudicar a la juventud de la comuna.

Solicita también el pronunciamiento de los demás Concejales ya que se está tratando el destino de los niños.

Sra. Alcaldesa señala que es importante conocer este problema desde todas las aristas, y le sugiere reunirse de manera más regular con su comisión para que conozca en mayor detalle y profundidad lo que pasa en el Departamento. Señala que ella no pone en duda lo planteado por el Concejal, pero para poder tener una opinión objetiva y justa se deben tener todos los antecedentes en la mesa y conocer la versión de la otra parte. Para ello es fundamental conocer la opinión del director de la escuela, así como también del Sr. Donoso. Por esta razón se hace necesaria la reunión de la comisión.

Concejal Reyes señala que él considera que dentro de la comisión ha sido "bypaseado", no le entregan la información y se ha sentido que está de más en la comisión, pues no está al tanto ni él ni el Concejo de lo que pasa en el Departamento.

Por otra parte hace alusión a las horas extraordinarias del personal de educación, donde se encuentra con una gran cantidad de horas del Jefe del Daem y que después supo que era por el trabajo de la semana olivarina. Señala que en este sentido los Concejales están facultados para hacer uso de sus atribuciones fiscalizadoras. Plantea que mientras estuvo en Pucón, mandatado por este Concejo, se enteró de que vinieron los Directores de las escuelas a pedirle que rindiera cuentas sobre sus gastos. Plantea que él le rinde cuentas al Concejo y a la comunidad cada cuatro años cuando lo elige. Señala que se pone en duda una situación que no corresponde a los directores ya que él es una autoridad y ellos funcionarios municipales.

Plantea que desde el Jefe del Daem para abajo son funcionarios de este Concejo, liderados por la Alcaldesa.

Plantea que la situación de Gultro es muy compleja, donde se encuentran las familias más vulnerables.

Concejala Navarro pide la palabra y señala que discrepa con lo planteado por el Concejal Reyes, quien la interrumpe y le señala que si es mentira lo que está diciendo. Concejala Navarro señala que no está diciendo eso, sólo que discrepa en el sentido de acusar de discriminación.

Sra. Presidenta exige respeto y dejar terminar la idea a la Concejala.

Concejala Navarro señala que hay que tener una opinión objetiva y para eso se debe tener a todos los involucrados en el tema y conocer cada una de las versiones, de esta manera se puede tener una opinión certera. Señala que en educación se ha invertido mucho en la comuna y en especial en Gultro y no se puede decir que todo se está haciendo mal. La Concejal también plantea que no considera pertinente que el Departamento de Educación informe sobre todo lo que pasa. Señala que si se deben conocer cosas relevantes pero no si los niños fueron a la piscina o no.

Concejal Aravena señala que destaca que se generen estas discusiones sin agresividad y con respeto, enriquecen al Concejo y permiten el intercambio de opiniones.

Señala que en ocasiones le parecen desproporcionadas las reacciones frente al ejercicio del rol fiscalizador del Concejo. Esto lo señala en relación a lo que solicitó el Concejal Reyes a los directores y Jefe Daem respecto a los trabajos extraordinarios. Plantea que le parece preocupante la respuesta donde los directores solicitan información sobre los gastos del Concejal Reyes.

Plantea que esto lo considera una falta de respeto por la forma reaccionaria en que se hizo, ya que esto lo califica como un acto de soberbia.

Señala que le parece una falta de respeto esta situación en el sentido de que cuando se cuestionan los gastos de un Concejal, se pone en duda el quehacer y las decisiones del Concejo, ya que estas actividades están autorizadas.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para abordar sus puntos varios.

Concejal Aguilera en su primer punto plantea su opinión sobre la medida de retirar el bus del recorrido a Gultro. Señala que le parece insólita esta medida, en virtud de que el Concejo aprobó el Padem y el presupuesto, que incluye un ítem de gastos de combustible. Señala que en su momento, nunca se planteó que se iba a aplicar esta medida, pues de lo contrario no se habría aprobado.

Nuevamente plantea su rechazo a esta decisión y hace referencia a la Convención de los Derechos del Niño, que se estaría pasando a llevar con esta decisión. Señala que si esto se mantiene, él recurrirá a todas las instancias necesarias para revocarlo, pues se debe asegurar los derechos de los niños.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aguilera.

Sra. Presidenta cede la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

Concejal Leiva señala que sus puntos varios eran para el Inspector Municipal, por lo que los expondrá en otra oportunidad.

Concejal Leiva señala no tener más puntos varios.

Sra. Alcaldesa en sus puntos varios da lectura a la correspondencia recibida, que en este caso corresponde a la 1ª Cía. de Bomberos de Olivar, en la cual solicitan la donación de un televisor como premio para la realización del bingo anual. Sra. Alcaldesa señala que esta nota también venía dirigida a cada uno de los Sres. Concejales.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día viernes 24 de febrero de 2014, siendo las 11:28 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN _____

SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO _____

SR. ALBINO REYES TOBAR _____

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA

SR. JOSE LEIVA RIVAS

SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL